



SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA DE AGUASCALIENTES

Versión **Estenográfica**



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO



—LEGISLATURA—
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
LXV LEGISLATURA
SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
30 DE JUNIO DE 2022.**

**DIPUTADA PRESIDENTE
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Ciudadanas Diputadas y Señores Legisladores que conforman la Sexagésima Quinta Legislatura, les solicito de la manera más atenta, sean tan amables de ocupar sus respectivos lugares, con la finalidad de dar inicio a los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Honorable Asamblea de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, Libre y Soberano de Aguascalientes.

Amigas y amigos de los Medios de Difusión que dan seguimiento virtual a los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne.

Público en general, que amablemente nos acompañan a través de nuestras redes sociales.

Tengan todas y todos Ustedes buen día.

En términos del marco jurídico del Poder Legislativo me permito

“Declarar abiertos los trabajos de la presente Sesión Solemne”

Por lo que le solicito de la manera más atenta, al Ciudadano Diputado Juan José Hernández Aranda, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, haga el favor de pasar lista de asistencia, con la finalidad de verificar si está cubierto el quórum de Ley, e informe a esta Presidencia, el resultado correspondiente.

Compañero Diputado primer Secretario tiene el uso de la voz.



DIPUTADO PRIMER SECRETARIO JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARANDA

Muchas gracias Diputada Presidenta.

Muy buenas tardes a todas, todos y todes.

Procedo pasar lista de asistencia para esta Sesión Solemne.

Diputada María de Jesús Díaz Marmolejo...presente;
Diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada...presente;
Diputada Leslie Mayela Figueroa Treviño...presente;
Diputado Luis Enrique García López... (Inaudible);
Diputada Ana Laura Gómez Calzada... presente;
Diputado Juan Pablo Gómez Diosdado... presente;
Diputado Jaime González de León... presente;
Diputada Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba...presente;
El de la voz, Diputado Juan José Hernández Aranda... presente;
Diputado Juan Luis Jasso Hernández... presente;
Diputada Genny Janeth López Valenzuela... presente;
Diputada Irma Karola Macías Martínez...presente;
Diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco... presente;
Diputado Fernando Marmolejo Montoya... presente;
Diputada Sanjuana Martínez Meléndez...presente;
Diputada Alma Hilda Medina Macías...presente;
Diputado Arturo Piña Alvarado...presente;
Diputada Laura Patricia Ponce Luna...presente;
Diputado Salvador Maximiliano Ramírez Hernández... presente;
Diputado Juan Carlos Regalado Ugarte...presente;
Diputada Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas...presente;
Diputada Verónica Romo Sánchez...presente;
Diputada Jedsabel Sánchez Montes...presente;
Diputado Emanuelle Sánchez Nájera... presente;
Diputado Raúl Silva Perezchica...presente;
Diputada Presidenta Mayra Guadalupe Torres Mercado...presente;
Diputado Adán Valdivia López...presente;

Diputado Luis Enrique García López... presente;



Diputada Presidenta le informo que hay quórum de ley para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

En términos, perdón.

Una vez que ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia de la Mesa con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo

“Declara abiertos los trabajos de la presente Sesión Solemne”,

Por lo que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 200 fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, someto ante la recta consideración de las y los Diputados presentes que integran la Sexagésima Quinta Legislatura, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el presente jueves 30 de Junio del 2022.
- IV. Solicitar a la Comisión de Cortesía acompañe a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, a los representantes del Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y al Doctor Juan Rojas García Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; así como a las personalidades que les acompañen.
- V. Declaración de un receso para el efecto de que la Primera Comisión de Cortesía, cumpla con su función.



- VI. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
- VII. Intervención del Orador oficial designado.
- VIII. Toma de Protesta de Ley de los Ciudadanos Diputados electos como integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, para el Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- IX. Declaratoria de Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- X. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado.
- XI. Declaratoria de Apertura del Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- XII. Citar a la Primera Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.
- XIII. Clausura de los Trabajos de la Sesión Solemne.
- XIV. Solicitar a la Comisión de Cortesía, acompañe a abandonar el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y al Doctor Juan Rojas García Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado o a sus representantes personales; así como a las personalidades que nos acompañen.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, conforme a lo dispuesto por el Artículo 126, fracción III del Reglamento de la Ley Ordinaria de este Poder Legislativo, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, para tal efecto, solicito a la Ciudadana Diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco, Segunda Secretaria de esta Mesa Directiva, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Clausura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Primer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.



Compañera Diputada, tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
NANCY XÓCHITL MACÍAS PACHECO**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores solicito a Ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, que se nos han dado a conocer, por favor levantando la mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva. El Orden del Día que se nos ha dado a conocer fue aprobado por la Unanimidad de las y los Legisladores presentes.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Orden de Día, solicito al Ciudadano Secretario de esta Mesa Directiva Juan José Hernández Aranda, se sirva a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el presente jueves 30 de Junio del 2022, en cumplimiento de la propia fracción III del artículo 126 del reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo.

Compañero Diputado tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARANDA**

Muchas gracias Diputada Presidenta.

Con su permiso.

Solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el jueves 30 de Junio del año 2022, toda vez que obra un ejemplar de la misma en cada una de las y los Diputados presentes.



**DIPUTADA PRESIDENTE
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestro Compañero Diputado Juan José Hernández Aranda, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, solicito al Pleno Legislativo, se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo en la dispensa de la lectura integral del acta en referencia y para tal efecto solicito al propio Diputado Primer Secretario de esta Mesa Directiva, se sirva comunicar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Adelante Diputado.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARANDA**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del acta en referencia. Por favor levantando la mano.

Diputada Presidenta, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por la unanimidad de las y los Legisladores presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Honorable Asamblea Legislativa, en virtud de que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del acta de la Sesión ordinaria, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito al Diputado Juan José Hernández Aranda, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, nos dé a conocer el resultado de la votación.

Puede proceder Compañero Diputado.



**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARANDA**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban el contenido del acta en referencia. Por favor levantando la mano.

Diputada Presidenta, le informo que el contenido del acta que nos ha dado a conocer ha sido aprobado por la unanimidad de las y los Diputados presentes.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Gracias Compañero Secretario.

Honorable Asamblea Legislativa, en virtud de que ha sido aprobado el contenido del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el jueves 30 de Junio del presente año, solicito al Primer Secretario y Segunda Secretaria de esta Mesa Directiva se sirvan remitirla al Libro de Actas de la LXV (Sexagésima Quinta) Legislatura para los efectos de su debida consulta pública.

Con la finalidad de continuar con los trabajos de la presente Sesión Solemne y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 200, Fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta Presidencia, tiene a bien solicitar a los Ciudadanos Diputados:

Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba;
Jedsabel Sánchez Montes;
Juan José Hernández Aranda; y
Jaime González de León

Integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes del *Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Clausura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Primer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.*



Poder Legislativo, a los Ciudadanos Licenciado Ricardo Enrique Morán Faz, representante del Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes y al Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, así como a las personalidades que los acompañen.

A efecto de que la Comisión de Cortesía previamente designada cumpla su cometido, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tiene a bien declarar un breve receso.

Compañeras Diputadas, Compañeros Diputados, pueden proceder.

Los y las invito a tomar asiento.

Ciudadano Licenciado Ricardo Enrique Morán Faz, Secretario General de Gobierno, representante personal del Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.

Ciudadano Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Aguascalientes.

Esta Presidencia, en representación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente su presencia en esta Sesión Solemne de Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Sean bienvenidos.

Conforme a nuestro siguiente punto del Orden del Día, previamente aprobado por esta Soberanía, solicito a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a todos los presentes, se sirvan poner de pie para efecto de rendir honores a nuestra Bandera Nacional Mexicana, y consecuentemente entonemos nuestro Himno Nacional Mexicano.

Sean ustedes tan amables.



HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL MEXICANO

DIPUTADA PRESIDENTE MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

Con los debidos honores despedamos a nuestro Lábaro Patrio.

Pueden ocupar sus respectivos lugares, muchas gracias.

Con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, agradeceré a la Ciudadana Diputada Leslie Mayela Figueroa Treviño, Vicepresidenta de esta Mesa Directiva, se sirva coordinar los trabajos legislativos a efecto de que la de la voz, pueda dar pleno cumplimiento al Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Compañera Diputada, tenga Usted la gentileza.

DIPUTADA PRESIDENTE LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

Con mucho gusto Ciudadana Diputada Mayra Guadalupe Torres Mercado.

Esta Presidencia tiene a bien concederle el uso de la palabra.

Compañera Diputada, tenga la amabilidad.

DIPUTADA MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

Con el permiso de la Presidencia.

Licenciado Ricardo Enrique Morán Faz, Secretario General de Gobierno y en representación del Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado libre y Soberano de Aguascalientes.



Ciudadano Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes.

Autoridades de los distintos niveles de Gobierno, medios de comunicación que nos acompañan y público en general que nos honra con su presencia.

Muy buenas tardes.

A nombre de las Legisladoras y los Diputados que integramos esta Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en un acto de ejercicio democrático y de rendición de cuentas, en mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura, me permito rendir cuenta cabal del ejercicio de las atribuciones que la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica y el Reglamento de este Poder Legislativo otorgan a este Órgano Colegiado.

Como Presidenta de la Mesa Directiva de este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, tuve la grata satisfacción de compartir responsabilidades con la Diputada Leslie Máyela Figueroa Treviño, quien actuó como Vicepresidenta, Diputado Juan José Hernández Aranda, quien fungió como Primer Secretario, Diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco quien tuvo el cargo de Segunda Secretaria; así como de la Diputada Verónica Romo Sánchez quien fungió como Pro secretaria, a todos Ustedes Compañeras y Compañero, extendiendo un amplio y profundo reconocimiento, así como mi agradecimiento por el invaluable apoyo que me brindaron para el desempeño de mis funciones frente de esta Mesa Directiva.

De igual manera agradezco y reconozco a mis Compañeras Legisladoras y Compañeros Legisladores integrantes de esta Sexagésima Quinta Legislatura, por el apoyo durante este Segundo Periodo Ordinario, pero sobre todo por su dedicación, entrega y compromiso, mismos que se ven reflejados en su trabajo legislativo. Muestra de ello son los 68 Decretos que se expidieron durante este periodo, y que son producto del cumplimiento de la honrosa labor que el pueblo de Aguascalientes nos ha confiado.

Ha sido un gran honor para mí, no solamente presidir la Mesa Directiva de este Segundo Período Ordinario de sesiones, sino acompañarles en cada una de sus labores para lograr una producción legislativa resultado de los consensos logrados y del gran interés de legislar para el Pueblo de Aguascalientes.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Clausura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Primer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.



También quiero aprovechar para expresar mi gratitud y respeto a todo el personal de apoyo de este Congreso, a la Secretaría General, Servicios Parlamentarios, Procesos Legislativos, a la Coordinación de comunicación y a todas y cada una de las personas que de alguna u otra manera contribuyen a esta loable labor.

Asimismo, Mi reconocimiento al Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y al Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, así como a todos y cada uno de los Honorables Ayuntamientos de la Entidad por el apoyo institucional brindado a esta Mesa Directiva, contribuyendo con valiosas aportaciones que enriquecen nuestro el trabajo legislativo y por su colaboración para que el proceso legislativo se lleve a cabo de manera cumplida.

Los logros obtenidos durante este segundo periodo ordinario de sesiones son fruto de ese trabajo conjunto, del compromiso de cada una de las partes que intervienen en el mismo, gracias a ello, se pudieron desarrollar 17 Sesiones Ordinarias; 2 Sesiones solemnes, de las cuales se puede destacar lo siguiente:

1. El nombramiento del Contralor Interno del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en cumplimiento a un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.
2. Se confirió al ciudadano Jaime Antonio Randolph Rodríguez, el cargo de integrante del consejo consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.
3. Se designaron también a las vocales propietarias y suplentes integrantes de la junta de Gobierno del Instituto Aguascalentense de las mujeres.
4. Se llevó a cabo el Foro de consulta pública en materia electoral y educativa para la participación de agrupaciones, pueblos y comunidades indígenas, grupos de afromexicanos y asociaciones y personas con discapacidad en materia de derechos humanos, para escuchar sus propuestas y necesidades y contar con elementos para realizar las modificaciones legislativas correspondientes.



En ejercicio de la atribución de este cuerpo colegiado, se presentaron y resolvieron 10 puntos de acuerdo a través de los cuales:

Se exhortó a las autoridades a cargo de la Secretaría de Educación Pública, para que asignen nuevamente recursos públicos al programa de escuelas de tiempo completo, con el fin de garantizar que continúe operando en beneficio de estudiantes de Aguascalientes y de todo el país.

Se exhortó a las autoridades locales y municipales para garantizar la seguridad de pasajeros y conductores en el transporte público, así como en materia de mejoramiento al equipo de bomberos y en materia de seguridad pública para garantizar una mayor seguridad a las y los habitantes del Estado.

Se solicitó al Congreso de la Unión la reforma a la ley Federal de Trabajo, para extender la licencia de paternidad y lograr un mayor involucramiento de los hombres en la crianza de los hijos desde su nacimiento.

En materia de Obras Públicas, se solicitó se llevara a cabo la compra de concreto y rehabilitación de tercer anillo para la reconstrucción de mejores y más seguras vialidades.

Se exhortó a las autoridades municipales para brindar mejor apoyo a Migrantes, a través de la creación de oficinas de atención.

Asimismo, se aprobaron puntos de acuerdo en apoyo a personas con discapacidad y en materia de desarrollo social, con lo cual contribuimos en la creación de políticas públicas que coadyuven con el desarrollo de la sociedad aguascalentense.

También, en esta Legislatura se buscaron puntos de acuerdo que implementaran acciones que garantizaran la seguridad de toda la ciudadanía el día de la jornada electoral, dando como resultado una jornada segura.

Asimismo, se llevó a cabo un convenio del Poder Legislativo y el Instituto Nacional Electoral, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana y los partidos Políticos para lograr la integridad electoral durante la pasada jornada llevada a cabo en nuestro Estado.



Es importante destacar el punto de acuerdo a través de cual se realiza un respetuoso exhorto a los Titulares de los H. Ayuntamientos del Estado, a suscribir la Declaración de Venecia, para que se declaren Municipios familiarmente sostenibles, fortaleciendo con ello a las familias para que logren la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, contenidos en la agenda 2030, al reconocer a la familia como el agente más importante para resolver los problemas de la comunidad, estando en ello a la vanguardia generando entornos seguros para nuestras familias.

Aunado a lo anterior, se realizaron reformas, adiciones o derogaciones en su caso a: la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Aguascalientes a fin de reducir la contaminación y establecer sanciones para la protección animal; a la Ley para la Protección Especial de los Adultos Mayores, con el objetivo de garantizar sus derechos familiares; a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando certeza a la Ciudadanía sobre la protección de sus datos; a la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Aguascalientes, salvaguardando en todo momento la dignidad de las mujeres, así como la igualdad de género y salarial; al Código Civil para la protección de menores en familias de acogida.

Se aprobaron reformas en materia penal para eliminar la prescripción en los tipos penales de pornografía infantil o de incapaces, violación o violación equiparada, así como el aumento de penas en caso de atentados a la salud pública y la sanción de conductas en cuanto se cause daño a la infraestructura o equipamiento urbano.

Todas estas reformas en beneficio de las y los ciudadanos de nuestro Estado dándoles certeza y seguridad jurídica.

Asimismo, se llevaron a cabo diversas reformas constitucionales haciendo la Declaratoria de validez correspondiente, ampliando el catálogo de derechos y la progresividad de los mismos en materia de salud y educación.

Por otro lado, se presentaron 45 iniciativas y propuestas de diversa índole, para ser dictaminadas, atendidas o resueltas por las diferentes comisiones correspondientes de esta Legislatura.

Este trabajo expresado de manera cuantitativa parece sencillo, pero no obstante, tiene un efecto muy importante para la sociedad en su conjunto, ya

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Clausura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Primer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.



que Aguascalientes se está construyendo con bases firmes, a través de un cambio que, de la mano de las y los ciudadanos, habremos de llevar a ser una sociedad más próspera y en paz.

Hoy más que nunca debemos saber que nuestra historia nos señala el rumbo que vamos a tomar, un camino que con paso firme nos lleve a una mejor realidad y al bienestar de las y los aguascalentenses.

Es indispensable que en nuestra condición de Legisladores y legisladoras nos convirtamos en depositarios orgullosos de una tarea que está inscrita en nuestro origen: la de facilitar un estado de instituciones y de leyes que permitan garantizar los derechos fundamentales de las personas, que redunden en una mejoría calidad de vida y que contribuya a la formación de mejores ciudadanos, pues entonces podremos mirar con satisfacción y orgullo a la sociedad; sólo así podremos llegar a nuestras casas y reunirnos en familia con la convicción de que el trabajo realizado mejora su presente y detona un mejor futuro para las familias de Aguascalientes.

Estoy segura que quienes integramos esta Mesa Directiva pusimos lo mejor de nuestro esfuerzo, por mi parte me quedo con la satisfacción de haber cumplido con la honrosa encomienda de presidir y representar a esta Sexagésima Quinta Legislatura, muchas gracias Compañeras Diputadas, Señores Legisladores por la confianza otorgada, les reitero mi compromiso y amor por Aguascalientes para continuar enriqueciendo el trabajo legislativo, poniendo todo mi corazón.

Conforme a lo expuesto, de conformidad a lo que establece el artículo 33, fracción vigésima cuarta de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo del Congreso del Estado de Aguascalientes:

Declaro clausurados los trabajos de este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de este Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Quinta Legislatura.

Gracias.



**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Ciudadana Diputada Mayra Guadalupe Torres Mercado, tenga la amabilidad de retomar los trabajos concernientes a la presente Sesión Solemne, con la finalidad de cumplir con el Orden del Día, previamente aprobado por esta Soberanía.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

En cumplimiento de lo establecido en nuestra Ley Orgánica y a fin de continuar con los puntos del Orden del Día, solicito de la manera más atenta a las y los Ciudadanos Diputados, que integran la Diputación Permanente de este Poder Legislativo, se sirvan pasar al frene a efecto de llevar a cabo la toma de protesta de Ley correspondiente.

Autoridades que amablemente nos acompañan, señoras y señores, con la finalidad de llevar a cabo el siguiente Acto Solemne, les solicito de la manera más atenta, se sirvan poner de pie.

Ciudadanas y Ciudadanos Diputados:

Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba,	en su calidad de Presidenta;
Juan Carlos Regalado Ugarte,	en su carácter de Vicepresidente;
Cauhtémoc Escobedo Tejada,	electo como Primer Secretario;
Alma Hilda Medina Macías,	electa como Segunda Secretaria;
Luis Enrique García López,	electo como Prosecretario;
Laura Patricia Ponce Luna	electa como Primer Suplente;
Juan Luis Jasso Hernández	electo como Segundo Suplente; y
Yolytzing Alelí Rodríguez Sendejas,	electa como Tercer Suplente.

Diputados que integran la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, para el Segundo Período de Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional.

Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Estado.



MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Sí, Protesto.

DIPUTADA PRESIDENTE MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

Si así no lo hicieren, que el Estado se los demande. Felicidades.

Autoridades que nos distinguen con su presencia, Honorable Asamblea Legislativa, asistentes en General, les solicito de la manera más amable, se sirvan permanecer de pie a efecto de llevar a cabo la Clausura del Período Ordinario, conforme al Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

La Honorable Sexagésima Quinta Legislatura, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Declara hoy jueves 30 de Junio del Año 2022, la clausura oficial de su Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Seguidos de pie, entonemos nuestro Himno del Estado de Aguascalientes.

HIMNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIPUTADA PRESIDENTE MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

Pueden ocupar sus lugares, muchas gracias.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, a través del presente acto solemne, hemos concluido nuestras funciones legislativas inherentes a esta Mesa Directiva, funciones legislativas, por lo que, a nombre de mis Compañeros, agradecemos cumplidamente a todas y todos ustedes las muestras de apoyo y confianza que nos brindaron en todo momento, para desempeñar correctamente nuestras funciones.



Asimismo, agradecemos a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a todos y a todas, y a cada una de los Honorables Ayuntamientos, por las muestras de coordinación en el desempeño a nuestra función constitucional.

A todas, todos y todes Ustedes muchas gracias.

Compañeras y Señores Legisladores integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, les solicito de la manera más atenta, favor de ocupar sus respectivos lugares en este Presídium.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Sí gustan tomas asiento, por favor.

El Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos correspondientes a la presente Sesión Solemne, solicito de la manera más atenta a las autoridades que hoy nos acompañan, a la Asamblea Legislativa y al Público en General, se sirvan poner de pie a efecto de llevar a cabo la siguiente declaratoria: en cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Honorable Congreso del Estado conforme al Artículo 33, fracción vigésima cuarta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, por conducto de esta Presidencia, tiene a bien declarar la apertura oficial de los trabajos de la Diputación Permanente para el Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares.

Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, a fin de continuar con el desahogo de los puntos del Orden del Día, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 200, Fracción XII, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito citar a los integrantes de la Mesa Directiva que conforman la Diputación Permanente de esta Sexagésima Quinta Legislatura, a nuestra Primera Sesión que llevaremos a cabo el próximo 06 de Julio del año 2022, en punto de las 10 horas, en el Salón Aquiles Elorduy García del Poder Legislativo, ubicado en el Edificio Licenciado Francisco Primo de Verdad y Ramos, de esta Ciudad de Aguascalientes.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Clausura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Primer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.



Concluido lo anterior, esta Presidencia a nombre de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente la presencia en este Acto Solemne, del Licenciado Ricardo Enrique Morán Faz, representante del Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y del Ciudadano Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Así mismo, patentizamos nuestro cumplido agradecimiento a los Servidores Públicos de los Gobiernos: Federal, Estatal y Municipal, autoridades militares, personalidades y asistentes en general, que nos distinguieron hoy con su amable presencia en esta Sesión Solemne.

Por lo que siendo las 14 horas del jueves 30 de Junio del año 2022, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne.

En consecuencia, esta Presidencia solicita atentamente a las y los Ciudadanos Legisladores:

Nancy Xóchitl Macías Pacheco;
Jedsabel Sánchez Montes;
Juan José Hernández Aranda; y
Jaime González de León

Integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan a acompañar a abandonar este Recinto Oficial a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a las personalidades que les acompañen.

Muchas gracias y que tengan muy buenas tardes.



—LEGISLATURA—

H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES



Encuétranos como
hcongresoags

www.congresoags.gob.mx